

EXP-UNC: 0062345/2011

Córdoba, 15 NOV 2012

VISTO:

Que en el citado expediente se lleva adelante el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura "Cine Animación con elementos de diseño gráfico", del Departamento de Cine y TV, y

CONSIDERANDO:

Que se ha emitido Resolución N° 423/12 mediante la cual se cita a los Miembros del Jurado y se establece cronograma de continuidad del proceso.

Que a fin de garantizar la integración del Tribunal se hace necesario fijar en su oportunidad nueva fecha de citación.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto lo dispuesto por resolución 423/12.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento de Cine y TV. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N° :

433

cbp


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba